150529 - Trabajar en un taller mecánico para compañías de seguros

Pregunta

Yo trabajo como administrador para un taller mecánico en Dubai. Se me asigna un salario mensual y un porcentaje anual como incentivo. Principalmente, nosotros reparamos automóviles dañados de las compañías de seguros, por lo tanto yo trabajo cerca de ellos, muy cerca. Comprendo que las compañías comerciales de seguro están prohibidas. ¿Es permisible trabajar con estas compañías ofreciéndoles servicios?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Lo que parece ser el caso es que es permisible trabajar en un taller mecánico para las compañías aseguradoras, porque reparar automóviles es un trabajo permisible, aún si uno trabaja con alguien cuya riqueza no es lícita.

La evidencia para ello es el hecho de que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y sus compañeros comerciaban con los judíos y los idólatras, comprando y vendiendo, aunque la riqueza de ellos no estaba libre de cosas prohibidas.

Le pusimos esta pregunta al shéij ‘Abd er-Rahmán ibn Sálih al-Atram (que Dios lo preserve), y respondió que es permisible, y da las mismas razones arriba mencionadas.

Basándonos en esto, no hay nada de malo en que trabajes como administrador en un taller mecánico que ofrece servicios a las compañías de seguro.

Pero con respecto a trabajar en la compañía de seguros en sí misma, no es permisible, porque las compañías de seguro están prohibidas en el Islam. Esto ha sido discutido previamente en la respuesta a la pregunta No. 130761.

Y Allah sabe más.